

## Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

<b>TITULACIÓN</b>	Trabajo Social
<b>ASIGNATURA</b>	Intervención Social en Violencia de Género (1er cuatrimestre)
<b>CÓDIGO</b>	30406041
<b>COORDINACIÓN</b>	Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	No corresponde, es asignatura del primer cuatrimestre
MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	16	
MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	6	
MD11.- EVALUACIÓN	6	Ver cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	90	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS (EVALUACIÓN CONTINUA)			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	5%	Ya realizadas	5%
SE3. Resolución de casos prácticos	25%	Ya realizadas	25%
SE4. Prueba de contenidos	70%	Cuestionario tipo test a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual. Cuando concurren las causas que habilitan la solicitud de llamamiento especial en la asignatura, y así sea autorizado por el Decanato, el examen se realizará conforme al mismo sistema de evaluación establecido en la adenda de la ficha de la asignatura. No obstante, en caso de que la solicitud de llamamiento especial derivara de incidencias de tipo técnico, el profesorado y el/la estudiante podrán acordar la realización de un examen oral.	70%

<b>TUTORIAS</b>	Correo de campus virtual y posibilidad de videoconferencia.
<b>REVISIÓN DE CALIFICACIONES</b>	Publicación en el acta en tiempo previsto en reglamento. Al ser solo una alumna la que podría presentarse a este examen, se programará videoconferencia en caso que solicite revisión.

CRONOGRAMA	NUEVAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES – ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE
<b>PRIMERA SEMANA MAYO</b>	Indicar las actividades o tareas (entrega de trabajos, prácticas, y/o pruebas) previstas para la coordinación de actividades, el medio que se va a utilizar.
<b>SEGUNDA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>TERCERA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>CUARTA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>FECHA CONV. JUNIO</b>	

**(A)** Indicar:

Si se ha tenido que adaptar los contenidos.

En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.

Las actividades formativas que se van a aplicar.

Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades. Cualquier otra adaptación o situación de interés.

**(B)** Indicar:

Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.

Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen. Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.